

¿El cielo protector?

Revisando el significado del populismo latinoamericano

Gabriela B. Águila-María Cristina Viano
Universidad Nacional de Rosario, Argentina

Hoy es casi un lugar común, cuando se utiliza el término «populismo», insistir en que la vaguedad e imprecisión parecen ser sus notas dominantes. Sin embargo, éste es uno de los conceptos de más amplia difusión dentro de las ciencias sociales y políticas contemporáneas, tanto en el ámbito latinoamericano como fuera de él. La noción misma es problemática, en tanto «populismo» es un concepto al que se recurre para caracterizar a una serie de experiencias que se verifican en América Latina en el curso del presente siglo, pero es interesante notar que surge para tipificar dos realidades político-ideológicas, diferentes entre sí, que se desenvuelven hacia fines del siglo XIX: el populismo ruso y el populismo norteamericano. Posteriormente, y sobre la base de una reformulación para adaptarlo a la especificidad latinoamericana y a una nueva coyuntura, el concepto va a ser utilizado para caracterizar, muchas veces con connotaciones negativas, a fenómenos radicalmente distintos de aquellas experiencias que dieron origen a tal denominación¹.

La pregunta inicial apunta a tratar de explicar el por qué de la tan generalizada aceptación de un término cuya validez conceptual está, por lo menos, puesta en duda. La primera aproximación a una respuesta estaría dada por algunas constataciones: esa noción sería, por un lado, lo suficientemente flexible y operativa como para permitir lecturas en varios sentidos e incluir a una multiplicidad de experiencias históricas susceptibles de ser identificadas dentro de una matriz común. Por otro lado, el término tendría a su favor el formar parte de un vocabulario político inteligible y difundido que definiría un campo de sentido común en torno al «populismo», cuyas notas esenciales estarían dadas por las políticas redistribucionistas y la apelación al «pueblo». A partir de las décadas de los 80 y 90 su contenido es nuevamente reformulado en un sentido negativo desde una nueva perspectiva que surge del clima de ideas donde el neoliberalismo se ha instalado como la corriente hegemónica dentro del pensamiento economi-

¹ El término «populismo» surge de las dos situaciones históricas arriba mencionadas, en las cuales los propios actores se autodenominan así. En contraste, en América Latina nadie se ha llamado a sí mismo «populista» y este calificativo es ante todo consecuencia o valoración externa con una fuerte connotación negativa.

co y político, sirviendo para denostar discursos o propuestas políticas y económicas de corte keynesiano.

Nuestra preocupación se inscribe dentro de un marco de debate al interior de las ciencias sociales y la historiografía, en un intento de revisar críticamente el término «populismo». Aunque a primera vista parezca que el panorama académico ha dejado de lado estas discusiones, es interesante consignar que en las ofertas bibliográficas en Argentina y América Latina todavía hoy sigue siendo un tema que concita atención, y un buen ejemplo de ello es la abundante literatura que se ha publicado sobre el tema en los últimos años².

Si bien el «populismo» es susceptible de ser abordado desde múltiples perspectivas, hay dos registros que no pueden ser obviados. El primero de ellos remite a diseñar los marcos teórico-metodológicos a partir de los cuales se producen definiciones. El segundo implica analizar las situaciones histórico-concretas a las cuales se ha imprimido tal denominación, tomando en consideración que ambos niveles deben articularse en la búsqueda de una explicación global.

Los imprecisos contornos del término han llevado a innumerables caracterizaciones y posibles interpretaciones de lo que el «populismo» es o a qué clase de fenómenos o procesos históricos puede asignársele esta connotación, como así también a tesis totalmente negativas que sostienen la imposibilidad de su uso científico, en tanto resulta de extrema dificultad encontrar aspectos comunes a partir de las diversidades histórico-concretas a las cuales se asigna tal denominación. La discusión y teorización sobre el «populismo» encontró un campo fértil no sólo en las ciencias sociales latinoamericanas, sino que atravesando tal marco geográfico ha penetrado en el terreno de la discusión intelectual europea y norteamericana, recorrido también por similares tensiones e indeterminaciones³.

Las interpretaciones del «populismo»

En América Latina, las interpretaciones más frecuentes han girado, por una parte, en torno a los aspectos ideológicos, discursivos e institucionales o de prácticas políticas

² Al respecto véase VILAS, Carlos (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1994; ADLER, F.; FLEMING, T., y otros, *Populismo posmoderno*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1996; PETRONE, Mario y MACKINNON, Moira (comps.), *Populismo y neopopulismo en América Latina*, Eudeba, Buenos Aires, 1998.

³ Como un ejemplo de ello consignamos que, al igual que en América Latina, se referencia a movimientos políticos de distintas connotaciones que se verifican en España o en Europa oriental y balcánica o a procesos más recientes como el de las Ligas en el Norte de Italia, los movimientos xenófobos y nacionalistas en Francia e incluso al thatcherismo. Sin pretender realizar aquí una exhaustiva puntualización de lo producido fuera del ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas, es interesante observar las diferentes utilizaciones del término en la bibliografía reciente, tal como se desprende de algunas revistas académicas de lengua española. Véase el dossier sobre Populismo de la revista *Historia Social*, N° 2 (1988), en donde se analiza la España de fines del siglo XIX o los artículos contenidos en la revista *Debats*, N° 42 (diciembre 1992), sobre los fenómenos políticos registrados en Francia o Italia en los últimos años.

en tanto que, en otros casos, los esfuerzos se han centrado en una caracterización de los «determinantes estructurales» que posibilitaron su emergencia. Con respecto al primer tipo de interpretaciones comenzaremos con el conocido trabajo de Ernesto Laclau⁴, quien apunta a construir una teoría general del «populismo» definido en términos ideológicos, cuestionando lo que denomina «reduccionismo de clase» y sosteniendo que los elementos ideológicos estrictamente populistas, las «interpelaciones popular-democráticas», no tienen una estricta pertenencia clasista sino que pueden ser «articulados» a discursos ideológicos con distintas connotaciones de clase⁵:

«Lo que transforma a un discurso en populista es una peculiar forma de articulación de las interpelaciones popular-democráticas al mismo. El populismo consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético-antagónico respecto de la ideología dominante»⁶.

Cuáles son los elementos caracterizadores del «populismo» según Laclau: pese a la gran diversidad de usos, lo que encuentra es una referencia común al pueblo, que se constituye en uno de los dos polos de la contradicción dominante en una formación social concreta, en la cual aquél se enfrenta al «bloque de poder». Así, cualquier movimiento político que incluya en su discurso una articulación de estos elementos ideológicos presentada como antagónica a la ideología dominante, se constituirá como «populista». Para este autor, «es posible calificar de populistas a la vez a Hitler, Mao o Perón»⁷, en tanto los elementos ideológicos populistas aparecen en sus discursos presentados bajo la forma de la oposición a la ideología dominante. El fascismo y el bonapartismo son en este planteo una forma de «populismo de las clases dominantes» es decir, aquel que mantiene el antagonismo dentro de ciertos límites, en tanto existe un «populismo de las clases dominadas», vagamente definido como «populismo socialista», que llevaría el antagonismo de las interpelaciones popular-democráticas al extremo de suprimir el estado.

Sin dudas, la generalidad de esta interpretación del «populismo», centrada en un sentido estrictamente ideológico o de los discursos político-ideológicos, borra cualquier especificidad entre fenómenos históricos tan disímiles entre sí, no sólo en términos de las características estructurales de estas sociedades, sino también en lo que hace a los

⁴ «Hacia una teoría del populismo», en *Política e Ideología en la teoría marxista*, Siglo XXI, México, 1978. También véase el análisis del politólogo Emilio DE IPOLA, *Ideología y discurso populista*, Plaza y Valdés, México, 1987, quien, aunque polemiza en algunos puntos con Laclau, explícitamente se adhiere a la interpretación delineada por éste.

⁵ Al respecto Carlos Vilas sostiene que el éxito de esta interpretación especialmente en Europa se debe a que Laclau desprende al populismo de cualquier referente estructural y fundamentalmente al intento de liberarlo de un referente de clase. Véase VILAS, C., *La democratización fundamental*, op. cit., p. 144.

⁶ LACLAU, E., op. cit.

⁷ *Ibidem*, p. 203. Aquí el «populismo» no es un fenómeno vinculado a la sustitución de importaciones o al subdesarrollo de los países periféricos —que, como veremos, es una de las constantes en otro tipo de interpretaciones del «populismo» latinoamericano— sino que también puede ocurrir en formaciones capitalistas desarrolladas, como en el caso del fascismo europeo.

aspectos más propiamente políticos, en tanto prácticamente no existirían entre ellos más que diferencias de matices; esto es, cómo se articulan las «interpelaciones popular-democráticas» en sus respectivos discursos. Esta caracterización tan laxa, que circunscribe al «populismo» a uno de sus elementos, el discurso, profundiza una de las debilidades teóricas más evidentes del concepto: la imprecisión, haciendo que se incluyan dentro del mismo rótulo experiencias cuyas notorias diferencias son más evidentes que sus posibles semejanzas, en tanto es posible encontrar en la mayor parte de las experiencias políticas modernas en todo el mundo referencias al «pueblo», y demostrando que la restricción del término a lo ideológico lo convierte en inadecuado, por lo menos para el análisis histórico.

En segundo lugar, existen una variedad de interpretaciones que tienden a ubicar al «populismo» esencialmente como un fenómeno político-ideológico. Para quienes asumen esta perspectiva, la aparición del «populismo» está vinculada a la crisis de las «formas oligárquicas» de dominación de las sociedades latinoamericanas a la que ubican en un impreciso período abierto con la Primera Guerra Mundial, conformándose entonces aquél en contradicción con las características de los regímenes que viene a cuestionar. El «populismo» aparece dotado de un conjunto de rasgos decisivos que le otorgan un contenido particular, sin embargo debemos resaltar que desde algunos análisis aparecen privilegiados algunos sobre otros, construyendo perspectivas que articulan de modos diversos y heterogéneos esos elementos, a saber: una ideología anti *statu quo*; una matriz antioligárquica y antiliberal; un carácter pragmático; planteos nacionalistas y, en algunos casos, un antimperialismo más o menos definido; el industrialismo y la apelación al mercado interno; planteos redistribucionistas; la personalización del poder, destacándose la figura de un líder carismático que se vincula con las masas; la sustitución de la forma partido político por la del «movimientismo»; la apelación al «pueblo» por sobre las clases; una imagen del Estado por encima de las clases o la concepción del Estado árbitro o «de compromiso»; los planteos de conciliación o armonía entre capital y trabajo; la incorporación de las clases populares urbanas (y algunos casos, rurales) a través de la legislación laboral y la sindicalización y el desarrollo de rasgos corporativos.

Un ejemplo de ello es la posición del uruguayo Carlos Zubillaga⁸, quien refuta aquellos análisis que restringen dicho concepto a los cambios políticos operados en América Latina con posterioridad a la crisis mundial de 1929, ya que lo acotan cronológicamente y a unos pocos casos, y marginan otros como la revolución mexicana, el batllismo, el radicalismo argentino, el aprismo, todos ellos previos a la crisis capitalista y que, desde su perspectiva, deberían ser incluidos dentro del variado espectro de los fenómenos «populistas» en el subcontinente.

Para Zubillaga, el «populismo» se caracteriza en forma muy laxa: en el plano económico, por una estrategia de industrialización capitalista con una fuerte injerencia estatal; en el plano social, por la concertación de diversos sectores; en el plano político, por

⁸ «El batllismo: una experiencia populista», en BALBIS, J., et al., *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, CLAEH, Montevideo, 1985.

la inexistencia de una correlación necesaria entre la participación e incorporación social y económica de las masas y el establecimiento de un sistema político formal, donde se destaca el rol que juega el líder carismático como «componedor» de los diferentes intereses; finalmente, en el plano ideológico, define al «populismo» como «pragmático, sensible, orientado al exterior, reformista y global»⁹.

Así, el primer batllismo (1902-1915), una experiencia histórica usualmente caracterizada como reformista¹⁰, pasa a incluirse en el amplio abanico de experiencias «populistas» que se verifican en América Latina a lo largo del siglo XX. Como el mencionado autor sugiere, la mayor parte de los procesos históricos que incluyen algunos de estos rasgos pueden incorporarse en el vasto ámbito del «populismo» y, según esta posición, quedarían fuera únicamente las dictaduras militares, los regímenes abiertamente represivos o aquellos gobiernos fuertemente dependientes del imperialismo en sociedades con una matriz económica «colonial».

Siguiendo con esta línea de interpretación Arnaldo Córdova¹¹, contrariamente a lo que sostienen otros autores, define también a la revolución mexicana de 1910 y al régimen que de ella surge como «populistas». Es decir, en el caso mexicano ya no sería solamente el cardenismo (1934-1940) el que ostentaría esta definición. Para Córdova, los rasgos que caracterizan a dicho régimen son: una línea política de masas cuyo objetivo esencial es conjurar la revolución social, manipulando a las clases populares mediante la satisfacción de sus demandas, que después se expresará en su adhesión a un sistema corporativo; un sistema de gobierno paternalista y autoritario; y un sostenido desenvolvimiento capitalista, fundado en la defensa de la propiedad privada y en una política de conciliación de clases, garantizado en su conjunto por el Estado.

Es interesante señalar que Córdova no tiene pretensiones de universalizar el concepto, sino que lo «modifica» para aplicarlo al caso mexicano. La originalidad estaría dada en que en los análisis clásicos, para los países sudamericanos, el «populismo» es considerado como un régimen forzosamente transitorio, mientras que en México el «populismo» prueba que también puede ser un sistema permanente, a través del cual la clase capitalista impone su dominación en un país subdesarrollado y dependiente.

⁹ FERNANDEZ, Arturo, «Les courants populistes», en *Projet*, N° 5 (1971), citado en ZUBILLAGA, C., *op. cit.*

¹⁰ El batllismo uruguayo posee una serie de características que pueden asemejarlo a los «populismos clásicos», en particular el rol destacado que se le otorga al Estado en lo económico y lo social (la concepción de «Estado-árbitro»), el impulso (limitado) hacia la industrialización, la activa legislación social y laboral y los intentos de vincularse con corrientes sindicales, unos contenidos nacionalistas, etc. Sin embargo, la ideología de Batlle tenía una clara matriz liberal, ausente en cualquiera de las otras experiencias populistas que convive sin conflictos con una fuerte concepción estatista. Consideramos que el batllismo, al no lograr «crear» un sindicalismo afín, estrechamente vinculado al Estado y eliminar cualquier acción de clase autónoma del movimiento obrero, se aleja definitivamente de los «populismos» de los años 30, 40 y 50. Es interesante destacar que cuando se han buscado procesos similares a los del Uruguay de principios de siglo el punto de comparación preferido ha sido la Argentina del radicalismo (1916-1930), que aún más difícilmente puede identificarse con el «populismo». Para un análisis más detallado del Uruguay batllista véase BARRAN, J. y NAHUM, P. B., *Batlle, los estancieros y el imperio británico*, Ed. de la Banda Oriental, Montevideo, 1982-83, varios volúmenes y BALBIS, J. et al., *El primer batllismo. Cinco enfoques polémicos*, *op. cit.*

¹¹ *La ideología de la Revolución Mexicana*, ERA, México, 1973.

Finalmente, existen una serie de posiciones que asignan a los «determinantes estructurales» y a las condiciones materiales un papel clave en la definición de experiencias «populistas». Ubicamos aquí a los teóricos de la «escuela de la modernización», en especial a quien se considera uno de los padres fundadores de la sociología científica en Argentina y América Latina, paradójicamente un exiliado italiano, Gino Germani¹², quien interpreta al «populismo» en el marco de un determinado estadio de desarrollo de la sociedad, más particularmente en aquel que se inscribe en los procesos de tránsito de una sociedad tradicional a una sociedad de masas. Para Germani, la incorporación de las masas a la política desborda los canales tradicionales de absorción y participación política y su integración se produce por la manipulación que hacen de ellas elites influenciadas por el nuevo clima internacional y europeo signado por la crisis del liberalismo y la emergencia del fascismo, en un marco en donde la participación política de las masas no se realiza a través de los mecanismos de la democracia representativa, sino que involucra la presencia de elementos autoritarios, como el líder carismático y la demagogia.

A su vez, Torcuato Di Tella¹³ sostiene que el «populismo» es un movimiento que cuenta con el apoyo de las masas populares que no se movilizan en forma autónoma, sino a través de una elite con una ideología anti *statu quo*, constituyendo una preocupación el explicar por qué a estos movimientos se suman sectores ajenos a la clase obrera. Debemos consignar que aunque estas «clásicas» interpretaciones que se desarrollaron en los años 50 y 60 marcaron fuertemente los debates posteriores, uno de sus principales problemas reside en estar fuertemente ancladas en la observación del peronismo.

Los análisis más difundidos en los últimos años tienden a ubicar el fenómeno «populista» en un período bastante definido, aquel que se abre con la crisis del modelo primario-exportador y más particularmente con la crisis de 1930, vinculándolo con la aparición de un nuevo modelo de desarrollo y acumulación, la industrialización por sustitución de importaciones. Aquí consideramos a algunos autores como Francisco Wefort¹⁴ y Octavio Ianni¹⁵ que se han dedicado preferentemente al caso brasileño, aunque sus análisis tengan pretensiones más universales y, en una época más reciente, los trabajos de Carlos Vilas¹⁶, que intenta una sistematización de dicha explicación.

Los dos primeros autores ubican al «populismo» brasileño en el largo período que se extiende entre la revolución de 1930 que lleva a Getulio Vargas al gobierno y el golpe militar de 1964, vinculándolo con la instalación de una sociedad industrial, pero fundamentalmente con la entrada de las masas en la vida política, expresada en la llamada

¹² Véase en particular *Política y sociedad en una época de transición*, Paidós, Buenos Aires, 1962.

¹³ *El sistema político argentino y la clase obrera*, Eudeba, Buenos Aires, 1964, y *Clases sociales y estructuras políticas*, Paidós, Buenos Aires, 1974.

¹⁴ «El populismo en la política brasileña», en AA.VV., *Brasil Hoy*, Siglo XXI, México, 1968, y «Clases populares y desarrollo social. Contribución al estudio del populismo», en *Populismo, marginalización y dependencia*, Ed. Universitaria Centroamericana, 1976.

¹⁵ *El colapso del populismo en Brasil*, UNAM, México, 1974.

¹⁶ «El populismo latinoamericano: un enfoque estructural», en *Revista Desarrollo Económico*, vol. 28, N° 111 (oct-dic. 1988). Para una profundización de sus planteos véase su libro *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, op. cit.

«política de masas» o «sociedad de masas», constituyendo ésta una de sus características centrales. Así, para Weffort, el «populismo» como estilo de gobierno o como política de masas «sólo puede ser comprendido en el contexto del proceso de crisis política y de desarrollo económico que se abre con la crisis de 1930».

Esta crisis abrió paso a la instalación de un régimen «populista» que fue la expresión más clara de un «compromiso» entre las nuevas fracciones burguesas vinculadas al desarrollo industrial, débiles para asumir la hegemonía y el control del poder político y el Estado, y las viejas clases dominantes, derrotadas políticamente pero con el control de los sectores básicos de la economía, mediatizado por un Estado cada vez más omnipresente y personalizado en la figura de Vargas, y en favor de un desarrollo capitalista más o menos autónomo. Pero, asimismo, el «populismo» fue —según Weffort— la expresión más completa de la irrupción de las masas populares en la vida política y en el proceso de desarrollo urbano e industrial¹⁷, quienes forman parte de aquella alianza tácita, pero subordinadas y mediatizadas por la figura paternalista del líder y las organizaciones sindicales burocratizadas. Según esta lógica, el «populismo» es una determinada forma de manipulación de las clases populares, así como un modo de expresión de sus demandas e insatisfacciones; en esto reside el compromiso, ya que el líder «dona» y satisface las demandas, pero no permite que la movilización popular se vuelva autónoma y se salga de los límites establecidos.

Este «compromiso» se mantiene hasta los años 60, cuando el modelo surgido en los 30 se agota. Para Ianni, en esto inciden tanto las transformaciones en el modelo de desarrollo y en las posibilidades de la acumulación que incluyen la trasnacionalización de la economía, una nueva relación de la burguesía industrial con el capital extranjero y el cierre del largo ciclo de expansión económica, como las nuevas formas de acción popular incluso en el sector agrario que había permanecido bajo el control de las clases terratenientes tradicionales durante todo el período anterior. Las presiones cada vez más intensas sobre el Estado alientan la desconfianza y el temor de la burguesía, en tanto aquel ya no puede mantener el equilibrio ni controlar a las masas en el marco de un proceso de radicalización abortado con un golpe militar en 1964, que abre paso a una nueva etapa a la que Ianni denomina «dictadura de la burguesía».

El análisis de Vilas¹⁸ representa quizás el intento más sistemático de caracterización del «populismo» en la perspectiva de los «determinantes estructurales», y desde un diseño inscripto en la teoría marxista. Lo define como una específica estrategia de acumulación y como la estrategia de una cierta fracción de la burguesía en una etapa determinada del proceso de acumulación capitalista. Esta nueva fase se vincula a la industrialización por sustitución de importaciones y a la ampliación del mercado interno y del consumo popular. Sin embargo no es la burguesía, por su «falta de conciencia», quien impone este proyecto a la sociedad, sino que dicha estrategia «populista» de acumulación es implementada por el Estado a través de una serie de «compromisos coyuntura-

¹⁷ En el planteo de Octavio IANNI, la llamada «democracia populista», o lo que Alain TOURAINE denomina «democratización por una vía autoritaria».

¹⁸ «El populismo latinoamericano: un enfoque estructural», *op. cit.*

les» entre la burguesía industrial, la clase obrera y algunas fracciones de la burguesía exportadora y del capital extranjero.

Para este autor el «populismo» es un sistema de equilibrios inestables de compromiso, impuestos «desde afuera» de las clases por el Estado, quien sustituye la carencia de la burguesía industrial de un proyecto propio de hegemonía, en el sentido de crear las condiciones para la acumulación de capital en el sector privado e integrar a las masas al sistema de dominación política de una forma controlada. La característica central de esta fase estaría dada por un aumento notable de la intervención estatal en la economía y la sociedad, a través de la reorientación del funcionamiento de la estructura productiva, la acentuación del peso de los industriales dentro del bloque dominante y el intento de desplazamiento de las inversiones de capital extranjero hacia sectores claves de la economía, así como también de la reproducción y el control de la fuerza de trabajo.

En su relación con las masas, el «populismo» combina movilización y manipulación, organización y represión y están presentes elementos corporativos, visibles particularmente en la integración de las organizaciones sindicales como aparatos de Estado y en la despolitización del conflicto social. En consonancia, aparece la ideología de la armonía y la conciliación entre clases sociales antagónicas. Nuevamente, para explicar las principales limitaciones de las experiencias «populistas», Vilas recurre al nivel estructural. Desde esta perspectiva insiste en que cuando el sustento estructural del «populismo» se desvanece en la etapa del capitalismo transnacional, se exacerban las contradicciones al punto que, siendo una estrategia capitalista, cae golpeada por la propia burguesía.

Puntualicemos que una de las debilidades de esta perspectiva radica en que el «populismo» aparece casi como un expediente forzoso, aunque transitorio, correspondiente a una determinada etapa del desarrollo económico latinoamericano que posibilita la industrialización¹⁹, lo que implica involucrar en tal perspectiva de análisis a procesos que difícilmente puedan ser catalogados de esta manera²⁰. El autor brinda una escasa atención a los caracteres político-ideológicos del «populismo», situación que nos coloca en la problemática de no poder diferenciar estas experiencias con otras de contenidos económicos similares, en la medida en que es justamente en el plano del desarrollo político-ideológico donde encontramos una serie de comunes denominadores que posibilitan la aplicación del concepto. Esta carencia debe ser adjudicada al predominio en la interpretación de Vilas de una visión mecanicista de los procesos políticos como derivados necesariamente de la estructura económica.

Sin embargo, debemos consignar que aunque en su primer trabajo publicado sobre el tema el autor es taxativo en afirmar que el «populismo» se inscribe primero en la matriz económica y posteriormente se proyecta a lo superestructural, convirtiendo en

¹⁹ «Del mismo modo que el Estado absolutista fue un elemento clave en la transición europea del feudalismo al capitalismo, el populismo fue un ingrediente estratégico para la consolidación del capitalismo industrial y de la sociedad de masas en América Latina», en *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, op.cit., p. 96.

²⁰ Nos referimos aquí, por ejemplo, a la experiencia chilena en los años 30, 40 y 50, considerando no sólo los gobiernos del Frente Popular sino también el fracasado intento «populista» del ibañismo.

secundarios los aspectos político-ideológicos del «populismo», en un texto posterior²¹ introduce un elemento nuevo en su planteo, que se aleja de lo estructural y se detiene en los aspectos políticos del fenómeno: el «populismo» fue una fuerza de democratización fundamental, en la medida en que a través de él se produjo la incorporación de las masas en la vida política, frente a una realidad previa dominada por la exclusión social y política de estos sectores. Para el autor, «...la democratización fundamental... es el rasgo y efecto fundamental del populismo latinoamericano...»²².

Esta reseña reducida de algunas interpretaciones sobre el fenómeno «populista», no estaría completa si no señalamos que se han utilizado otros registros explicativos para caracterizar estas experiencias. Una conceptualización alternativa ha sido la del «bonapartismo», señalando la forma específica de relación entre el Estado y la sociedad, en la cual aquél asume una fuerte autonomía respecto de las clases dominantes y una aparente posición de árbitro por encima de las clases sociales²³. Aunque para algunos es posible encontrar ciertos elementos del bonapartismo clásico presentes en los fenómenos «populistas», se ha rechazado esta caracterización considerando las amplias diferencias con el modelo francés analizado por Marx. Por otro lado, otros autores han considerado al bonapartismo simplemente como un rasgo más del «populismo» y no como una definición alternativa.

Lo mismo podemos decir de la hipótesis profundamente cuestionada, de considerar a estos regímenes como fascistas, resaltando los componentes autoritarios y corporativos, el anticomunismo, el culto al dirigente o la exaltación del nacionalismo. Ejemplo de ello son los planteos de Seymour Lipset sobre el peronismo como un «fascismo de la clase obrera» o los de Helio Jaguaribe sobre el varguismo como un «protofascismo». La crítica a estas posiciones debe considerar las importantes diferencias entre las sociedades que dieron origen al fascismo europeo y las latinoamericanas, las bases sociales de estos movimientos e, incluso, los propios contenidos programáticos e ideológicos.

Las experiencias «populistas» latinoamericanas

Aquí llegamos a la otra posible vía de abordaje del problema del «populismo», que implica ingresar en el análisis de la historia latinoamericana, en donde, a partir de los años 30/40 se ensayaron una serie de experiencias que, a pesar de la diversidad económico-social, política y cultural sobre la que se formulan, presentaron importantes líneas de similitud. Entre ellas incluimos a aquellos casos que más nítidamente muestran un

²¹ *La democratización fundamental. El populismo en América Latina, op. cit.*

²² *Ibidem*, p. 96.

²³ Esta caracterización tuvo particular éxito entre autores de origen trotskista en varios países latinoamericanos. Entre otros trabajos pueden consultarse: LOWY, M. y SADER, E., «La militarización del Estado en América Latina», en *Cuadernos Políticos*, N° 13, ERA, México, 1977 y GALVEZ CANCINO, A., «El carácter de la revolución del 1930 y la naturaleza del gobierno que de ella se derivó», en PLA, A.J., *Estado y sociedad en el pensamiento norte y latinoamericano*, Cántaro, Buenos Aires, 1988.

conjunto de rasgos comunes y que podríamos denominar «populismos clásicos»: el peronismo en la Argentina (1945-55), el varguismo en Brasil (1930-54) y el cardenismo en México (1934-40). Esta lista podría extenderse a algunos ejemplos más como la revolución boliviana de 1952 o la experiencia de los militares peruanos a fines de los años 60, el régimen de Velasco Ibarra en Ecuador o Acción Democrática en Venezuela, pero sin duda excluye a los movimientos o partidos que tienen un programa «populista» pero que no llegaron a ejercer el poder político²⁴, lo que haría interminable la nómina.

Una primera puntualización de rasgos que emparentan a estas experiencias debe referirse a su «programa económico» y fundamentalmente al nuevo carácter que asume el Estado y al rumbo industrializador. En este sentido, uno de los elementos más sobresalientes es el creciente intervencionismo estatal, particularmente importante en el ámbito económico. No es difícil encontrar en América Latina experiencias históricas que incluyan este rasgo antes y después de los años 30, pero no todas ellas se pueden encuadrar en el rótulo de «populistas», lo que revela lo inconveniente de elaborar la tipología centrándose en un único elemento.

Este intervencionismo estatal se vuelve especialmente activo en el período que se abre con la crisis de 1930, y representa fundamentalmente una respuesta a los desastrosos efectos que la depresión económica tuvo sobre las distintas realidades latinoamericanas. Esta aparece así como un verdadero «parteaguas» en varios sentidos, pero especialmente por la crisis del viejo modelo de acumulación basado en la producción primaria para la exportación y estrechamente vinculado al mercado mundial y al capital extranjero y, consecuentemente, por su incidencia en el debilitamiento de las bases de sustentación de las clases dominantes tradicionales. Por otro lado, la depresión se vincula con una crisis mundial del liberalismo que acentuó la tendencia al acrecentamiento de los roles del Estado en la regulación económica²⁵ y que operó como el telón de fondo para el desenvolvimiento de procesos homólogos en los países latinoamericanos.

Si bien la primera respuesta a la crisis fue la adopción de medidas ortodoxas y tradicionales, ante la ausencia de una rápida recuperación la mayoría de los gobiernos se vuelcan a estas nuevas políticas²⁶. Un ejemplo de ello es la puesta en práctica por los gobiernos conservadores en Argentina de la década de 1930 de políticas económicas intervencionistas y reguladoras, dejando de lado la ortodoxia librecambista dominante

²⁴ Por ejemplo, algunos han incluido a Víctor Raúl Haya de la Torre, a quien nominan como el padre fundador del «populismo» latinoamericano, y a su Alianza Popular Revolucionaria Antimperialista (APRA) fundada en 1924. Sin embargo, y a pesar de la relevancia e influencia de estos planteos en América Latina, el aprismo no logró llegar al poder sino hasta 1985 cuando, ya muerto su principal caudillo y orientador teórico y político, se opera en su seno un importante proceso de renovación ideológico-política, en un sentido socialdemócrata, y de los cuadros dirigentes que lo convierte en una organización completamente diferente a aquella fundada por Haya de la Torre en los años 20.

²⁵ Sin profundizar demasiado en esta cuestión, los modelos y ejemplos internacionales incluyen al New Deal norteamericano, la aplicación de políticas keynesianas o proto-keynesianas en varios países, la organización económica de los países fascistas e, incluso, la propia experiencia de planificación centralizada puesta en marcha en la Unión Soviética a partir de fines de los años 20.

²⁶ Para un análisis detallado de la crisis de 1930 en América Latina, véase THORP, R. (comp.), *América Latina en los años 30*, F.C.E., México, 1984.

hasta el momento, que ponen en evidencia la existencia de líneas de continuidad con el período posterior y particularmente con el peronismo²⁷.

Sin lugar a dudas, la crisis también estimuló un crecimiento industrial, por sustitución de importaciones, que se verificó en aquellos países que ya habían iniciado su industrialización en un período previo²⁸, en tanto funcionó como un verdadero «proteccionismo objetivo» para el sector secundario. La producción industrial se orientó al mercado interno e implicó una efectiva diversificación de las economías nacionales, estimulando a su vez la aceleración de los procesos de urbanización y de primacía del eje urbano/industrial, junto con el crecimiento numérico y organizativo de los sectores obreros y asalariados.

Este desarrollo industrial se llevó a cabo en muchos casos «a pesar de» los gobiernos de turno, y no siempre estuvo vinculado a un programa definido de expansión industrial; sin embargo, las experiencias denominadas «populistas» tuvieron una clara orientación industrialista y mercado-internista, tal como sucedió en Brasil, especialmente desde 1937 con el Estado Novo, en el México de Cárdenas²⁹ o en la Argentina peronista, procesos en los que el Estado jugó un papel determinante. Sin embargo, debe reiterarse que en todos estos casos el rumbo interventor del Estado en la economía es previo a los programas explícitamente industrializadores y está directamente vinculado a los efectos de la crisis y a la nueva orientación internacional que se impone a partir de 1930.

Esta nueva actitud del Estado no sólo se orientó al ámbito económico y a las políticas industrialistas, sino que se manifestó también en el plano del intervencionismo social, sentando las bases de lo que se ha denominado Estado social o Estado de bienestar³⁰. Esto refiere directamente a las relaciones entre el Estado y los distintos sectores sociales urbanos y rurales, así como a ciertos componentes ideológicos esenciales de este tipo de experiencias, en particular la conciliación de clases. En cada uno de estos casos se verificó una activa política de intervención estatal en lo social: como mediador en los conflictos que enfrentan al capital y el trabajo, en el impulso a la sindicalización obrera como vehículo de incorporación ordenada al sistema, en la adopción de ciertas medidas redistributivas o en la aprobación de una amplia legislación laboral y social.

En este sentido, uno de los problemas más debatidos sobre estas experiencias ha sido el de sus bases sociales y la relación que se establece con las masas urbanas y rurales. En todos los casos la presencia en la vida política de éstas aparece como un rasgo

²⁷ Sobre este punto, el énfasis en la continuidad entre los años 30 y el período peronista es un tópico recurrente en los análisis sobre los orígenes del peronismo. Al respecto véase, por ejemplo, GAUDIO, R. y PILONE J., «Estado y relaciones laborales en el período previo al surgimiento del peronismo, 1935-1943», en TORRE, J. C (comp.), *La formación del sindicalismo peronista*, Legasa, Buenos Aires, 1988.

²⁸ GUILLEN, Diana, «América Latina frente a la crisis de 1929», en revista *Secuencia*, N° 16 (1990).

²⁹ Se ha argumentado que en realidad en México el salto cualitativo en el desarrollo industrial se verifica recién en la década de 1940, cuando Cárdenas había salido de la presidencia. Sin embargo, debe señalarse que no hubiese sido posible sin el período cardenista, donde se sientan las bases de la expansión industrial posterior. Por otra parte, ha sido suficientemente analizado que el cardenismo se asoció a un esfuerzo de modernización del aparato productivo que incluía no sólo la transformación agraria, sino también el desarrollo industrial.

³⁰ Volveremos sobre este punto en las reflexiones finales.

esencial del «populismo», sin embargo su participación tuvo características diferenciadas. En el Brasil de Vargas³¹ los trabajadores urbanos constituyeron su fuente fundamental de apoyo en tanto hacia ellos se dirigieron las principales mejoras y medidas redistributivas, mientras que el campo permaneció marginado del proyecto y bajo el control de los terratenientes tradicionales, situación que sólo se alterará hacia los años 50 y 60. Este movimiento obrero era considerablemente más débil que el argentino, con una tradición de organización sindical y política más reducida producto, en gran parte, de la fuerte represión implementada por los gobiernos de la República Vieja (1889-1930). Vargas se ocupará de fortalecer la organización, pero manteniendo al movimiento obrero atomizado en centrales sindicales locales o regionales fuertemente dependientes del Estado a través de un sindicalismo oficial y burocratizado, mientras que está vedada la posibilidad de constituir una central nacional única, a diferencia de lo que sucede en México o en Argentina.

En el caso de México la participación política de las masas no es una novedad, en tanto está el antecedente fundamental de la Revolución de 1910, a la vez que el conflicto agrario sigue ocupando un lugar fundamental en los años 30. El ascenso de Cárdenas no es ajeno a este tipo de demandas y uno de los pilares de su proyecto es la continuación de la reforma agraria y, en líneas más generales, la modernización del campo. Los sectores agrarios son movilizados por el cardenismo en función de estos objetivos y se configuran en apoyos sociales principales del régimen, aunque esto es acompañado por un férreo encuadramiento en una organización estrechamente controlada por el Estado, la Confederación Nacional Campesina (CNC) surgida en 1938. Por otro lado, los obreros también constituyeron una parte importante de la base de masas del cardenismo, en tanto reedición³² de un fuerte vínculo entre el Estado y la Central de Trabajadores Mexicanos (CTM), constituida sobre la base de un movimiento obrero previamente movilizad que articula su accionar con el Estado³³.

En Argentina, el peso de un movimiento sindical dirigido por corrientes de izquierda es mucho más importante que en los dos casos anteriores en el período previo a la emergencia del «populismo». Esto incidió en que uno de los primeros objetivos del entonces coronel Perón fuera su «desactivación» a través de una intensa represión y también de los intentos, en muchos casos exitosos, de cooptación de algunos de los líderes y cuadros de segunda o tercera línea, fundamentalmente de las corrientes sindicalista y socialista. Sobre este doble proceso de represión/cooptación sobre un sindicalismo aún de minorías, se asiste durante el período 1943-45 a un tránsito no exento de contradicciones a un sindicalismo de masas y a una «peronización» de la clase obrera en su con-

³¹ Véase RODRIGUES, Leoncio Martins, «Sindicalismo e classe operária», en FAUSTO, B. (dir.), *Historia Geral da Civilização Brasileira*, vol. 3: «O Brasil Republicano (1930-1964)», Difel, Sao Paulo, 1986.

³² Nos referimos a la relación Estado-sindicatos gestada a partir de 1918 con la fundación de la Confederación Regional Obrera de México (CROM), que entra en crisis en 1928.

³³ Si bien la bibliografía sobre la relación entre el Estado cardenista y las masas populares es extensa, sobre este punto véase HAMILTON, Nora, *México: los límites de la autonomía del Estado*, ERA, México, 1983 y ANGUIANO, Arturo, *El Estado y la política obrera del cardenismo*, ERA, México, 1988.

junto, cuyo corolario fue la constitución de la más poderosa central obrera de América Latina, la Confederación General del Trabajo (CGT)³⁴.

En los tres casos, la movilización y organización de la clase obrera fue un ingrediente central, siempre realizada en forma subordinada y controlada por poderosas burocracias sindicales abiertamente identificadas con el Estado, cuyo principal objetivo apuntaba a canalizar la protesta obrera y popular dentro de los límites del sistema. Esta puntualización muestra que, a pesar de las disímiles bases sociales, la clase obrera fue en todas un sustento importante, en tanto los campesinos tuvieron una desigual presencia, ya sea por inclusión o exclusión.

Respecto de la relación con las clases dominantes el problema es aún más complejo, ya que aunque el componente industrialista aparece en los distintos casos la actitud de la burguesía industrial, que de hecho se fortaleció con el sostén estatal, fue siempre ambigua y osciló entre el apoyo con retaceos a las políticas económicas y la resistencia a sus aspectos laborales y sociales, traduciéndose en algunos momentos en abierta oposición. Esta política industrialista implicó en los tres casos conflictos con algunos sectores burgueses y del capital extranjero, y especialmente con los grupos dominantes de base agraria que se vieron afectados a través de distintas medidas en aras de un proceso de transferencia de capitales del sector generador de divisas, siempre de origen primario, a la industria.

Vargas fue quien logró conciliar más rápidamente las demandas de las clases dominantes tradicionales dentro del nuevo proyecto e integrar a los sectores emergentes de la burguesía industrial en apoyo de la política del Estado Novo; mientras que en Argentina y México los conflictos con los grupos propietarios no desaparecieron y, más aún, se intensificaron, desplegándose en este último caso en forma muy radical, sobre todo en los momentos de la nacionalización de los ferrocarriles y el petróleo y la extensión de la reforma agraria. Por su parte, Perón intentó lograr una sólida base de apoyo entre las clases dominantes en el período previo a 1945 y en este sentido, es ilustrativo

³⁴ Una de las discusiones más relevantes sobre este problema tiene que ver con la explicación del masivo y, en algunos casos muy perdurable, apoyo de los trabajadores a estos regímenes. El debate en torno a los orígenes del peronismo (1943/46) es aún hoy uno de los nudos particularmente intensos de la historiografía argentina. A la tesis de Gino Germani que explicaba el apoyo al peronismo por la condición de migrantes recientes de los trabajadores urbanos y por ende a su inexperiencia sindical, se oponen los planteos de Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero que hacen énfasis en la importante adhesión que Perón logró entre los trabajadores «viejos» y entre la dirigencia sindical preperonista. A estos análisis ya clásicos se suman en los años 80 y 90 los de CAMPO, Hugo del, *Sindicalismo y peronismo*, CLACSO, Buenos Aires, 1983, MATSUSHITA, Hiroshi, *Movimiento obrero argentino, 1930-1945*, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, los trabajos de TORRE, Juan Carlos, *La formación del sindicalismo peronista, op. cit.* y *La vieja guardia sindical y Perón*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990 y JAMES, Daniel, *Resistencia e Integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-76*, Sudamericana, Buenos Aires, 1990.

Lo interesante es que en el caso brasileño se esbozó una interpretación muy similar a la germaniana para explicar el apoyo obrero a Vargas, también cuestionada por autores más recientes, que relevan que el régimen encontró un importante sustento en las corrientes «trabalhistas» que veían con agrado la intervención del Estado en los problemas laborales y criticaban la excesiva politización de la actividad sindical de las corrientes de izquierda.

el discurso que realiza en la Bolsa de Comercio a mediados de 1944. Ante el fracaso de esta estrategia y el claro enrolamiento de los sectores patronales en la oposición, se volcó a asegurarse un sostén entre los trabajadores, que se constituyeron en el pilar fundamental de su gobierno.

En cuanto a la matriz ideológica de estas experiencias el nacionalismo aparece como uno de los elementos más relevantes, que involucró la idea de un desarrollo industrial más o menos autónomo y se expresó en procesos de nacionalizaciones y de enfrentamiento con algunos sectores del capital extranjero. En este punto habría que considerar el papel que juegan ciertos sectores dentro de las fuerzas armadas, en apoyo de un crecimiento industrial autónomo, basándose en consideraciones estratégico-militares, que fortalecen en casi todos los casos la alianza entre los militares y los gobiernos «populistas».

Los procesos de nacionalizaciones, que estuvieron teñidos las más de las veces de una retórica antimperialista, estaban más vinculados con un contenido económico modernizador y reorientador de las inversiones que con planteos anticapitalistas. Un ejemplo en este sentido es la evolución del Estado Novo en Brasil luego de 1942 hacia un claro alineamiento con Estados Unidos y su política exterior a cambio del financiamiento de la industria pesada y la modernización del pertrechamiento militar. En Argentina el enfrentamiento en el período de la guerra y posguerra mundial con ciertos sectores del capital extranjero y las nacionalizaciones, que afectaron fundamentalmente a las inversiones inglesas en ferrocarriles o servicios públicos, dejaron paso luego de la crisis económica de 1951-1952 a una redefinición de la política económica y un acercamiento a Estados Unidos. Es Cárdenas el que lleva adelante con más profundidad medidas nacionalistas y antimperialistas, que deben visualizarse en gran parte como una continuación de los postulados contenidos en la Constitución de 1917, aunque debemos consignar que luego de expropiar el petróleo en 1938 se frenó su impulso reformista mejorando sus relaciones con Estados Unidos, en un contexto donde el fortalecimiento de la oposición, por un lado, y el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la clara posición pro-aliada de México, por otro, juegan un papel determinante.

Se ha sostenido que otro de los elementos ideológicos del «populismo» es su anti-comunismo, sin embargo esto también debe ser matizado, ya que si bien tanto Vargas como Perón llevan adelante una política fuertemente represiva de las corrientes de izquierda y de debilitamiento de su influencia política y sindical, Cárdenas, por el contrario, las incorpora como aliados subordinados de su estrategia de gobierno. De hecho, en cada uno de los casos la pérdida de influencia y la crisis política de los partidos comunistas debe vincularse no sólo con la represión, sino también con las desafortunadas políticas implementadas por aquéllos a lo largo de estos períodos³⁵.

³⁵ La actuación de los partidos comunistas durante estas experiencias debe enmarcarse centralmente en el período frentepopulista abierto en 1935 con el VII Congreso de la Internacional Comunista, cuyas notas dominantes fueron, en América Latina, la búsqueda, por un lado, de la encarnación del «fascismo» en estas realidades y, por otro, del «burgués progresista» de turno con el cual formar amplias coaliciones unidas sólo por un vago antifascismo. Esto fue lo que denotó la actuación del PC Argentino desde mediados de los años 30, pero

Muchos autores han encontrado que quizás el rasgo ideológico más característico de estos fenómenos es la concepción de armonía o conciliación entre clases sociales antagónicas, contenida en nociones como la de «pueblo», concebido como un conjunto amplio y unificador de distintos sectores sociales, de modo de borrar las diferencias de clase y ocultar los conflictos y, por otro lado, enfrentándolo con enemigos un poco borrosos en sus límites y alcances: la «oligarquía», la «antipatria», las «ideologías foráneas», lo extranjero en general. Si bien este elemento es particularmente evidente en los casos considerados, quizás debería ser complejizado en México en donde, en un contexto de mucha conflictividad política entre el gobierno y algunos sectores burgueses, Cárdenas concibe el enfrentamiento y así lo plantea en múltiples discursos, encuadrándolo dentro de la perspectiva de la lucha de clases. Por su parte, la armonía entre capital y trabajo no es patrimonio exclusivo de los «populismos», ya que fue un rasgo muy importante del fascismo europeo o, en un período más reciente, de los Estados de bienestar en el mundo occidental, mostrando la existencia de elementos ideológicos comunes entre fenómenos políticos diversos.

Se ha tendido a ver una cierta identificación entre «populismo» y fascismo y entre los elementos que han abonado esta hipótesis debemos consignar la profunda influencia de las ideas de la derecha europea en los años 30 y 40 en América Latina³⁶, la existencia de rasgos corporativos, fundamentalmente en lo que tuvo que ver con la constitución de un sindicalismo incorporado subordinadamente en el aparato del Estado, la apelación a las masas y a un estilo movilizacionista de las mismas, el uso de la propaganda y las restricciones a los medios de comunicación. Otra de las cuestiones que se han analizado es

especialmente en el contexto de emergencia del peronismo (para los comunistas la expresión del «nazi-fascismo» en la Argentina), que tuvo su expresión más clara en la conformación de la Unión Democrática a fines de 1945, frente electoral que surge con el objetivo de enfrentar a Perón en las elecciones de febrero de 1946 y que nucleó a los distintos partidos anti-peronistas, las corporaciones empresariales, los terratenientes y el embajador norteamericano, junto a los comunistas y socialistas. En México, en cambio, los comunistas cambian de táctica en 1935 y pasan a sostener que el apoyo a Cárdenas es «el frente popular en las condiciones de México», abriendo un período de colaboración con el gobierno «populista» que borró cualquier diferenciación político-ideológica al interior del movimiento obrero y dentro del espectro político. En el caso de Brasil, en tanto Vargas llega al poder en 1930 también debe ser considerada la estrategia del 3° período de la Komintern («lucha de clase contra clase»). En este marco se produce un hecho infrecuente en la historia de los partidos comunistas latinoamericanos, como es la insurrección de 1935 liderada por la Alianza de Libertação Nacional y sostenida por los comunistas, que precipitó la fuerte política represiva con la que Vargas desarticuló la organización comunista en el país, por lo menos hasta mediados de la década del 40.

Para este punto véase B. AGUILA, Gabriela, *Los comunistas de México y Argentina: Ideología, Sindicatos, Política (1935/1945)*, Rosario, 1992, mimeo.

³⁶ En varios países latinoamericanos aparecen en los años 30 movimientos de extrema derecha, con claras simpatías filo-fascistas o filo-nazis ejemplificados en el Movimiento Nacional Socialista chileno, la Aliança Integralista Brasileira, el Sinarquismo mexicano o los grupos nacionalistas argentinos. Estas organizaciones tienen un período de florecimiento en los años 30 y 40 asociados, como en el caso europeo, a la movilización de masas —fundamentalmente de origen pequeñoburgués—, al apoyo de sectores propietarios empresarios y terratenientes, a fuertes componentes antibolcheviques y, en algunos casos, antisemitas, y a un accionar dominado por los grupos de choque y la lucha callejera contra los trabajadores y partidos de izquierda. Al respecto véase Mc GEE DEUTSCH, Sandra, «Un ambiente fértil: los extremistas de derecha en Argentina, Brasil y Chile durante la década de los treinta», mimeo, 1997.

el problema de la participación política y la vigencia o no de formas democráticas, en tanto uno de los ingredientes del «populismo» fue su matriz antiliberal. Acentuando estos rasgos del «populismo», se lo ha caracterizado como la expresión de un proceso de «democratización por vía autoritaria», es decir que la incorporación de las masas populares a la vida política se produjo minimizando los mecanismos y formas de participación democrática, donde la personalización del poder en la figura del líder carismático jugó un importante papel.

En este sentido, el Estado Novo en Brasil (1937-1945) ofrecería un ejemplo claro de disolución de las instituciones parlamentarias y los partidos políticos, estado de sitio, supresión de las garantías individuales, represión de la oposición, sostén militar; paralelamente a una exitosa búsqueda de apoyo entre los trabajadores urbanos. Sin embargo, el cardenismo no comparte casi ninguno de estos rasgos, en tanto no sólo sobreviven los partidos políticos, sino que incluso encuentra un aliado en las fuerzas de izquierda. Evidentemente, la constitución del régimen político posrevolucionario es bastante particular y no se puede dejar de lado la realidad del partido oficial y de un tipo de representación política muy mediatizada por las instituciones partidarias y gubernamentales. Tampoco es significativa en México la presencia de las fuerzas armadas en la vida política, si bien Cárdenas es un general de la Revolución, el ejército está subordinado desde fines de los años 20 al poder civil. En la Argentina peronista, aunque las notas dominantes fueron las restricciones a la oposición y los rasgos autoritarios, las instituciones liberal-burguesas y los mecanismos representativos formales siguieron funcionando durante todo el período. Aquí la participación de las fuerzas armadas fue muy importante, tanto en lo que se refiere a la definición del proyecto industrialista como en su papel central como base de apoyo al gobierno del general Perón. Sin embargo, la situación cambia hacia principios de los años 50, cuando sectores importantes de las fuerzas armadas se inclinan por la oposición antiperonista y por una salida gollpista que triunfa en 1955.

A modo de conclusión

En este punto nos detendremos en una cuestión que ha sido poco debatida en el ámbito historiográfico: ¿es el «populismo» el equivalente de los Estados de bienestar en América Latina? Seguramente, la respuesta dependerá de la forma en la cual se conciba al Estado benefactor, en tanto este también es un concepto de contornos poco precisos y usos multívocos.

Si consideramos que fue un producto acabado luego de 1945 y que respondió, en gran medida, a unos intentos de los gobiernos de posguerra por paliar con medidas redistributivas los traumáticos efectos de la Segunda Guerra Mundial sobre las sociedades europeas occidentales³⁷ y que está representado por la ecuación desarrollo económico/

³⁷ Esta utilización del concepto Estado de bienestar lleva a considerar como el modelo al Estado británico post-1945, dejando de lado la continuidad existente entre la ampliación de las funciones estatales y la preocupación por los problemas sociales que puede rastrearse por lo menos desde el siglo XIX en el marco de diferentes Estados europeos.

democracia representativa/ políticas de bienestar, evidentemente es difícil incluir a las experiencias que se desenvuelven en América Latina a partir de los años 30 dentro de este rótulo. En primer lugar porque excepto en el caso del peronismo no habría una correlación cronológica: si planteamos esta perspectiva, la versión latinoamericana del Estado benefactor sería previa a la de sus homólogos europeos. En segundo lugar, si bien estos procesos están acompañados por una reformulación del funcionamiento del capitalismo y de una creciente intervención estatal en distintos ámbitos, el componente democrático, concebido en términos formales, estuvo, en general, ausente o restringido por la presencia de elementos fuertemente autoritarios.

En cambio, si consideramos al Estado de bienestar como un modelo estatal que se propone modificar con políticas sociales el funcionamiento de las fuerzas del mercado, garantizando a todos los ciudadanos un mínimo de servicios sociales que garanticen su supervivencia³⁸, teniendo como telón de fondo proyectos políticos y estructuras estatales diferentes³⁹ y sin hacer fundamental hincapié en la necesaria democratización, evidentemente se puede sostener esta hipótesis explicativa para el «populismo» latinoamericano. En particular por el hecho de que fue durante estas experiencias cuando se pone en marcha una sistemática legislación social y laboral, que redundó en un efectivo aumento del bienestar de una parte creciente de la población urbana y, en algunos casos, rural, a través de la mejora de las condiciones de vida y de trabajo, seguridad social, cobertura en salud y educación, recreación, entre otros aspectos, así como en un aumento y diversificación del consumo de bienes de distinto tipo. Por su parte podemos encontrar elementos susceptibles de identificación si incluimos entre las características de los Estados de bienestar la función arbitral del Estado y la presencia de elementos corporativos, expresados en las negociaciones tripartitas entre el Estado y las organizaciones sindicales y patronales, así como la apelación a la conciliación de clases y ejemplificados en la relativa «ausencia» de conflictividad social y laboral que se vinculó, por su parte, con una coyuntura de bonanza económica y una creciente burocratización de las organizaciones obreras⁴⁰.

El debate sobre la crisis de los Estados de Bienestar, que marcó los años 80 y 90, tuvo su impacto en las ciencias sociales y políticas latinoamericanas a la vez que los

³⁸ Véase ESPING-ANDERSEN, Gosta, *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Ed. Alfons El Magnanimivel, 1993.

³⁹ Este es el caso de Claus Offe quien, cuando analiza el Estado de Bienestar en Alemania, insiste en la supervivencia, aunque señalando las importantes reformulaciones que se verifican a lo largo del tiempo, del sistema durante cuatro regímenes políticos: desde el período bismarckiano, pasando por la República de Weimar, el nazismo y la configuración política alemana de postguerra. Al respecto véase OFFE, Claus, «Estado de bienestar y cambios estructurales: el caso alemán», en BENEDICTO, J. y REINARES, F. (eds.), *Las transformaciones de lo político*, Alianza, Madrid, 1992, pp. 76-114.

⁴⁰ Ya hemos señalado que los trabajadores organizados se constituyeron en uno de los principales soportes de los «populismos» latinoamericanos y que la estrecha identificación con el Estado es uno de sus rasgos fundamentales. Sin embargo, en América Latina no hay nada parecido a un sindicalismo autónomo y que desenvuelva una acción independiente del Estado, como sí es visible en el caso europeo. Y, desde un punto de vista ideológico, debe señalarse que las estructuras sindicales latinoamericanas estuvieron dominadas por postulados nacionalistas, a diferencia del caso europeo en donde sobresale la influencia de la socialdemocracia o de un sindicalismo católico.

autores europeos han incluido en sus reflexiones las modalidades de ese fenómeno en el área. Y, en este sentido, debemos consignar que la reducción del ámbito de acción estatal y la reducción de gastos sociales que acompañó la puesta en marcha de políticas neoliberales en América Latina implicó la supresión de conquistas sociales y laborales que habían sido obtenidas, la mayoría de ellas, en el período «populista».

¿Cómo concebimos, entonces, al «populismo»? Como hemos venido sosteniendo, la utilización de este término debe incluir una necesaria precisión de sus alcances analíticos, a fin de evitar que se convierta en un concepto «catch-all», así como una exhaustiva indagación de los procesos histórico-concretos a partir de los cuales se sobreimprime tal denominación, aunque probablemente estas observaciones podrían aplicarse respecto de cualquier otro concepto o categoría de análisis.

Partiendo de tales premisas, nuestro objetivo apunta a sistematizar una explicación sobre el «populismo» latinoamericano que incluya una definición de un marco cronológico. En tal sentido consideramos adecuado restringir el uso del término a un período determinado, aquel que se inaugura con la crisis de 1929 y sus consecuencias casi inmediatas, desde una doble perspectiva. La primera remite a la redefinición del rol del Estado y la creciente implementación de políticas intervencionistas en lo económico y lo social y la segunda, al particular clima de ideas que marca el período de entreguerras en Europa, impactando en América Latina en la forma de cuestionamientos a la democracia formal y al liberalismo, sobre cuyas ruinas se articulará un nuevo corpus de ideas que contiene, entre otras, una acentuada aceptación del corporativismo como forma organizativa alternativa, una incorporación de las masas mediatizada y controlada desde el Estado y una apelación a la movilización popular y el desarrollo de postulados nacionalistas. Sin este contexto general, el «populismo» es imposible de concebirse como tal.

La crisis mundial condujo a una reformulación del capitalismo y a una intensificación del pasaje a un eje urbano-industrial, por lo menos en algunos países del área. La puesta en marcha de un nuevo modelo de acumulación y desarrollo sustentado en la industrialización y el mercado interno, las políticas de redistribución del ingreso, los patrones de organización sindical subordinados al Estado, se aunaron para conjurar el «peligro» representado por una clase obrera portadora de ideologías de clase. En este sentido, el «populismo» fue «funcional» al capitalismo, en tanto proveyó marcos de contención a la movilización popular. Desde nuestra perspectiva, el «populismo» sería inviable sin la existencia de esos «determinantes estructurales», pero ellos no bastan para definirlo. El «populismo» adquiere una realidad plena sólo a partir de la articulación de esos «determinantes estructurales» con el plano de desenvolvimiento político-ideológico, susceptible de ser distinguido de otro tipo de experiencias que se desenvuelven en América Latina en distintos momentos de este siglo.

Ahora bien, ¿cuáles son sus rasgos político-ideológicos? Nuestra caracterización incluye centralmente la presencia de fuertes liderazgos personales y el establecimiento de una particular relación entre éstos y las masas. Estos líderes aparecen, así, rechazando la apelación en términos de clase y acercándose a las «masas» por medio de una comunicación directa, sistemática, a la vez que íntima y personal, desde un discurso desprovisto de terminología compleja y portador de ejes muy claros para cada oportunidad.

Esta relación incorpora un claro contenido paternalista, en tanto es el líder, siempre un varón, el que concede y satisface las demandas; ciertos elementos autoritarios, en tanto minimiza la importancia de los mecanismos representativos y las instituciones liberal-burguesas y un imaginario político construido sobre la base de una ideología anti-*statu quo*, una retórica revolucionaria, la movilización y organización de las masas, planteos igualitaristas, la apelación al pueblo y su identificación con la nación.

Los complejos fenómenos que el «populismo» articula y el terreno hacia el cual hemos llevado nuestras reflexiones plantean un problema central: el «populismo» no puede pensarse fuera del escenario estatal. Es decir, no puede entenderse en tanto «discurso populista», «líderes populistas», «políticas populistas» sino, por el contrario, como un fenómeno integral que, partiendo de ciertas condiciones estructurales, se articula y despliega en un plano político, ideológico, social y cultural, pero que requiere como condición el control del Estado. Sin embargo, advertimos sobre los riesgos que encierra una perspectiva que a simple vista puede parecer «Estado-céntrica» o meramente «desde arriba» y que coloca en su centro el componente manipulador. Por el contrario nuestra propuesta encierra una interrogación complejizada sobre los actores sociales que, «desde abajo», fueron protagonistas centrales de estas experiencias. Los trabajadores urbanos y rurales en algunas regiones de América Latina generaron un universo simbólico persistente que identificó a los «populismos» con una «edad dorada» de beneficios para el «pueblo» y que siguió operando como factor de legitimación de las estructuras políticas herederas de los «populismos clásicos» en Argentina, Brasil o México luego de los años 50.